

Quito, abril 20 del 2007

2007
9/0/07

Señor
ALEJANDRO JARRIN SANCHEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EXPEC
COMPAÑÍA LIMITADA
Ciudad

De mis consideraciones.

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal; cumpliendo con los Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales y con la Resolución de la Superintendencia de Compañías 13, publicada en Registro Oficial 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito dirigirme a ustedes para informar lo siguiente:

1.1 El cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2006 no se han cumplido, debido a que la empresa no ha tenido operaciones frecuentes.

1.2 El cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio no se han podido llevar a cabalidad debido al motivo señalado anteriormente;

1.3 No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

1.4 Haciendo una comparación de la Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales con los del ejercicio precedente, consideramos que pese a la falta de operaciones hemos llegado a un cierto punto de equilibrio.

1.5 No hay propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico ya que hemos obtenido pérdida.

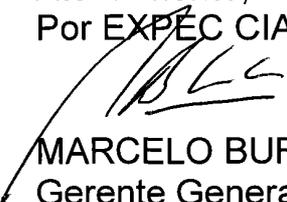
1.6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico son las de invertir

recursos propios a fin de que la empresa cuente con capital de trabajo.

1.7 Se ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Es todo cuanto puedo indicar por el momento,

Atentamente,
Por EXPEC CIA. LTDA.


MARCELO BURBANO DE LARA
Gerente General

